

GUÍA DOCENTE CONSTRUCCIÓN AVANZADA I

Especialidad: INTERIORES

Fecha aprobación: 22/06/2026

Fechas revisiones:

1. DATOS DE LA ASIGNATURA

Curso: 3º

Anual/semestral: 1er semestre

Tipo de asignatura: Obligatoria especialidad

Materia: Materiales y tecnología aplicados al diseño de interiores

Horas de docencia semanales: 3

Horas de trabajo totales: 112

ECTS: 4

Departamento: Proyectos

Plan de estudios: resolución 11 de marzo de 2024

2. INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

El objetivo de la asignatura construcción avanzada I es que los alumnos amplíen su conocimiento de los sistemas constructivos contemporáneos. Gracias a ello podrán tomar decisiones basadas en un uso correcto y coherente de las diversas técnicas constructivas a su disposición, ofreciendo soluciones innovadoras para el desarrollo y materialización de sus proyectos. La materia impartida continúa el proceso de aprendizaje de las técnicas constructivas, que anteriormente se habían estudiado en las asignaturas de materiales: diseño de interiores, construcción I y II, y que se culminará con la asignatura de construcción avanzada II.

La asignatura de construcción avanzada I se centra concretamente en profundizar en la importancia del detalle constructivo; el conocimiento de los sistemas constructivos de fachadas ventiladas y prefabricadas; sistemas de carpintería y protección solar; terminando con construcción con madera de mobiliario y sistemas textiles en diseño de interiores. Durante el semestre se imparten una serie de contenidos teóricos que se ponen en práctica mediante el dibujo de planos de detalles constructivos tridimensionales.

3. COMPETENCIAS

La adquisición de las competencias descritas a continuación será necesaria para superar la asignatura:

→ Competencias generales

CG3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica, CG10 Ser capaz de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial, CG15 Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad

→ Competencias transversales

CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora., CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente, CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza, CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional

→ Competencias específicas

CEI4 Analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos, CEI8 Conocer los procesos de fabricación, producción y manufacturado más usuales de los diferentes sectores vinculados al diseño de interiores, CEI9 Adecuar la metodología y las propuestas a la evolución tecnológica e industrial propia del sector

→ Competencias digitales

El Plan Digital de Centro (PDC) recoge en su epígrafe 6.1 la integración gradual y adaptada de las TIC a los estudios superiores de diseño, con expresión de las competencias digitales (incluidas las referentes al uso de la IA en el proceso de aprendizaje), propuestas de indicadores de logro y recursos digitales.

4. CONTENIDOS

Procesos constructivos. Herramientas de valoración y proyecto de los aspectos técnicos del diseño. Representación tridimensional de sistemas constructivos. Técnicas constructivas avanzadas. Elementos muebles. Sistemas de carpinterías. Iniciación a los métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Trabajo presencial 54 horas	Temporalización de contenidos 112 horas	Trabajo autónomo 58 horas
6	1. EL DETALLE CONSTRUCTIVO COMO PROCESO CONSTRUCTIVO. - Herramientas de valoración y proyecto de los aspectos técnicos del diseño. - Representación tridimensional de sistemas constructivos. - Iniciación a los métodos de investigación y experimentación propios de la materia.	4
10,5	2. FACHADAS VENTILADAS Y CERRAMIENTOS PREFABRICADOS. - Procesos constructivos. - Herramientas de valoración y proyecto de los aspectos técnicos del diseño. - Representación tridimensional de sistemas constructivos. - Técnicas constructivas avanzadas. - Iniciación a los métodos de investigación y experimentación propios de la materia.	12
10,5	3. EL HUECO. CARPINTERÍAS. VIDRIOS. PROTECCIONES. - Procesos constructivos. - Herramientas de valoración y proyecto de los aspectos técnicos del diseño. - Representación tridimensional de sistemas constructivos. - Sistemas de carpinterías. - Iniciación a los métodos de investigación y experimentación propios de la materia.	12
27	4. CONSTRUCCIONES CON MADERA. MOBILIARIO. ELEMENTOS TEXTILES EN DISEÑO INTERIOR. - Procesos constructivos. - Herramientas de valoración y proyecto de los aspectos técnicos del diseño. - Representación tridimensional de sistemas constructivos. - Sistemas muebles. - Iniciación a los métodos de investigación y experimentación propios de la materia.	30

5. VOLUMEN DE TRABAJO

→ Actividades de trabajo presencial

horas

Asistencia a clases teóricas lectivas	18
Asistencia a clases prácticas lectivas	34
Realización de exámenes y/u otras pruebas de evaluación	2
TOTAL	54

→ Actividades de trabajo autónomo

horas

Preparación y realización autónoma de trabajos prácticos y/o proyectos	40
Horas de estudio y preparación de exámenes y/u otras pruebas de evaluación	18
Talleres de especialización	-
TOTAL	58

6. METODOLOGÍA

Construcción avanzada I es una asignatura que requiere una ejercitación eminentemente práctica, pero que necesita de unos extensos conocimientos teóricos referentes a los materiales de construcción a emplear, sus cualidades y sollicitaciones mecánicas, así como los sistemas constructivos tradicionales y contemporáneos de puesta en obra.

Los conocimientos teóricos se adquirirán a través del desarrollo del temario propuesto a lo largo del curso. Paralelamente se realizarán ejercicios prácticos correspondiéndose con el nivel de conocimientos adquiridos hasta el momento. Se facilitará a los alumnos los enunciados de los ejercicios por escrito, donde quede explicado de manera adecuada en qué consiste el ejercicio, qué documentación debe generarse, y cuáles son los plazos de entrega.

Se establecerán sesiones con profesionales ajenos al centro, provenientes de sectores industriales o comerciales de la industria de la construcción, con el fin de transmitir material y conocimiento sobre las situaciones actuales de productos y aplicaciones que el profesorado considere interesantes para el alumnado.

Los ejercicios prácticos planteados en el curso se darán sobre supuestos reales con el fin de familiarizar al alumno con la realidad profesional. Esto va a posibilitar que el alumno se implique en el proceso de los sistemas constructivos con responsabilidad y con la intencionalidad de emitir una respuesta personal a un problema de construcción concreto.

Los ejercicios prácticos se desarrollarán mediante bocetos y planos a escalas, representando los elementos constructivos bi y tridimensionalmente mediante técnica libre.

Para atender a las/os alumnos/as con necesidades específicas y de apoyo educativo se aplicarán adaptaciones no significativas que afectarán a la metodología, sin merma en la adquisición de competencias, y siguiendo las indicaciones del Plan de Atención a la Diversidad.

→ Actividades de trabajo presencial

Clases presenciales teóricas en las que el profesor explicara los contenidos y mostrará ejemplos. Clases teórico-prácticas en las que se potenciará el intercambio de opiniones y el debate entre los miembros del grupo. Clases prácticas en las que el alumnado deba aplicar los conocimientos adquiridos a proyectos o ejercicios cortos. Tutorías. Actividades de desarrollo individual: realización de planos constructivos. Actividades de trabajo en grupo: ejercicios y trabajos sobre problemas concretos. Presentación pública de trabajos. Evaluación.

→ **Actividades de trabajo autónomo**

Preparación de trabajos fuera del aula: búsqueda de información sobre materiales, soluciones constructivas, desarrollo de planos constructivos... Estudio práctico.

7. EVALUACIÓN

→ **Procedimiento de evaluación**

La evaluación del proceso de aprendizaje de la materia se basará en el grado de consecución de las competencias de la asignatura y de los resultados de aprendizaje de la materia, tomando como referencia los criterios de evaluación.

Evaluación inicial: Se evaluarán los conocimientos previos del alumnado así como sus actitudes, capacidad e incluso motivación, con el fin de que nuestra intervención sea ajustada a sus necesidades.

Evaluación formativa: Evaluación a lo largo de todo el proceso formativo. Tiene carácter regulador, orientador y autocorrector del proceso educativo. Se realizará tomando como referencia las actividades desarrolladas por las/los estudiantes, que se consideran actividades de evaluación, y se valorará tanto sus avances como la idoneidad de las propias actividades.

Evaluación sumativa/final: Se aplicará al final del curso para llegar a una evaluación global en la que se pongan de manifiesto el grado de adquisición de las competencias de la asignatura por parte del alumnado.

→ **Estudiantes que no asisten a clase y/o no es posible realizar un seguimiento continuado**

La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua.

El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que pueden originar la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas de la asignatura. La/el estudiante que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación final. Las/os estudiantes con la asignatura pendiente pueden asistir regularmente a clase y hacer un seguimiento normal de la asignatura. Si por incompatibilidad del horario académico no es posible la asistencia, estas/os estudiantes se someterán a una evaluación final.

→ **Estudiantes evaluados por un tribunal**

El alumnado en cuarta convocatoria que solicite ser calificado por un tribunal, así como todo el alumnado de convocatoria extraordinaria, serán calificados por un tribunal. Estas/os estudiantes podrán asistir a clase. El/la docente de la asignatura podrá orientarlos, corregirlos y asesorarlos, pero no podrá evaluarlos.

7.1 INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Prueba escrita de respuesta abierta. Trabajos académicos: seminarios. Trabajos de análisis y observación. Trabajos prácticos de análisis y desarrollo de detalles constructivos.

7.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resolver los problemas técnicos y constructivos que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto. Generar y materializar soluciones técnicas adecuadas a la función, durabilidad y viabilidad. Demostrar capacidad de innovación y resolución de aspectos constructivos singulares y contemporáneos, tanto desde un punto de vista teórico como de representación. Demostrar capacidad de análisis y síntesis, así como una adecuada argumentación en la resolución de los ejercicios planteados. Demostrar conocimientos sobre las técnicas constructivas avanzadas vinculadas al diseño de interiores. Demostrar conocimientos sobre técnicas constructivas de elementos muebles. Demostrar conocimientos sobre

técnicas constructivas de sistemas de carpinterías. Demostrar capacidad de autoaprendizaje e investigación.

7.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El examen o exámenes teórico/prácticos versarán sobre la materia impartida. Debe obtenerse una calificación global superior a 5 para poder mediar.

Los ejercicios prácticos realizados en clase durante cada periodo lectivo deberán ser presentados a la finalización de cada uno de ellos. Estas prácticas deben corregirse en clase, en cualquiera de las fases, y se desarrollarán de manera complementaria de manera libre fuera del aula. Será obligatoria la presentación de todas las prácticas, y haber obtenido en cada una de ellas una calificación superior a 5 para superar la asignatura.

En el periodo de evaluación extraordinaria se respetarán las calificaciones de las partes aprobadas durante el presente curso en el periodo de evaluación ordinaria, si existiesen.

Los trabajos presentados en las convocatorias de un curso no se evaluarán en convocatorias de otro curso, debiendo realizarse los ejercicios planteados en el curso durante el que se examinen.

A. CALIFICACIÓN EN EVALUACIÓN REALIZADA POR LA/EL DOCENTE

→ Estudiantes que asisten a clase: evaluación continua

ELABORACIÓN DE TRABAJOS/PROYECTOS Resolver los problemas técnicos y constructivos que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto. Generar y materializar soluciones técnicas adecuadas a la función, durabilidad y viabilidad. Demostrar capacidad de innovación y resolución de aspectos constructivos singulares y contemporáneos, tanto desde un punto de vista teórico como de representación. Demostrar capacidad de análisis y síntesis, así como una adecuada argumentación en la resolución de los ejercicios planteados. Demostrar conocimientos sobre las técnicas constructivas avanzadas vinculadas al diseño de interiores. Demostrar conocimientos sobre técnicas constructivas de elementos muebles. Demostrar conocimientos sobre técnicas constructivas de sistemas de carpinterías. Demostrar capacidad de autoaprendizaje e investigación.	60%
EXÁMENES / OTRAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN Demostrar conocimientos sobre las técnicas constructivas avanzadas vinculadas al diseño de interiores. Demostrar conocimientos sobre técnicas constructivas de elementos muebles. Demostrar conocimientos sobre técnicas constructivas de sistemas de carpinterías.	30%
PARTICIPACIÓN ACTIVA Demostrar capacidad de autoaprendizaje e investigación.	10%

→ Estudiantes que no asisten a clase: evaluación final

ELABORACIÓN DE TRABAJOS/PROYECTOS Resolver los problemas técnicos y constructivos que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto. Generar y materializar soluciones técnicas adecuadas a la función, durabilidad y viabilidad. Demostrar capacidad de innovación y resolución de aspectos constructivos singulares y contemporáneos, tanto desde un punto de vista teórico como de representación. Demostrar capacidad de análisis y síntesis, así como una adecuada argumentación en la resolución de los ejercicios planteados. Demostrar conocimientos sobre las técnicas constructivas avanzadas vinculadas al diseño de interiores. Demostrar conocimientos sobre técnicas constructivas de elementos muebles. Demostrar conocimientos sobre técnicas constructivas de sistemas de carpinterías. Demostrar capacidad de autoaprendizaje e investigación.	65%
EXÁMENES / OTRAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN Demostrar conocimientos sobre las técnicas constructivas avanzadas vinculadas al diseño de interiores. Demostrar conocimientos sobre técnicas constructivas de elementos muebles. Demostrar conocimientos sobre técnicas constructivas de sistemas de carpinterías.	35%

B. CALIFICACIÓN EN EVALUACIÓN REALIZADA POR TRIBUNAL (4ª y 5ª convocatoria)

ELABORACIÓN DE TRABAJOS/PROYECTOS Resolver los problemas técnicos y constructivos que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto. Generar y materializar soluciones técnicas adecuadas a la función, durabilidad y viabilidad. Demostrar capacidad de innovación y resolución de aspectos constructivos singulares y contemporáneos, tanto desde un punto de vista teórico como de representación. Demostrar capacidad de análisis y síntesis, así como una adecuada argumentación en la resolución de los ejercicios planteados. Demostrar conocimientos sobre las técnicas constructivas avanzadas vinculadas al diseño de interiores. Demostrar conocimientos sobre técnicas constructivas de elementos muebles. Demostrar conocimientos sobre técnicas constructivas de sistemas de carpinterías. Demostrar capacidad de autoaprendizaje e investigación.	65%
EXÁMENES / OTRAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN Demostrar conocimientos sobre las técnicas constructivas avanzadas vinculadas al diseño de interiores. Demostrar conocimientos sobre técnicas constructivas de elementos muebles. Demostrar conocimientos sobre técnicas constructivas de sistemas de carpinterías.	35%

8. UTILIZACIÓN DE LA IA

Se permite el uso de IA Generativa con restricciones.

El uso de IA generativa está permitido en ciertas tareas de esta asignatura.

Para conocer en cuáles se permite, se aconseja revisar con detalle las especificaciones de dichas tareas cuando éstas aparezcan en Google Classroom y/o en el temario detallado.

Es responsabilidad del/de la estudiante conocer y aplicar estos requisitos específicos.

En todas las actividades evaluables en este curso. La/el estudiante debe declarar por escrito la utilización que haya hecho de cualquier IA generativa.

→ Protocolo de buenas prácticas

- Solo se emplearán herramientas IA que respeten el RGPD y la LOPDGDD, garantizando la legalidad, privacidad y seguridad en los procesos asistidos por la IA o se aplicarán sistemas de anonimización de datos.
- Las herramientas de IA empleadas por la/el docente, deben estar validadas por el centro y ajustadas a cada etapa educativa con un propósito educativo claro y vinculado al currículo, es decir, que sean relevantes para los objetivos de aprendizaje del curso y que hayan demostrado ser efectivas en entornos educativos.
- La/el estudiante únicamente utilizará las herramientas de IA indicadas por la/el docente.
- Las/los estudiantes deben emplear la IA bajo las instrucciones del profesorado como herramienta de apoyo, no como un sustituto del aprendizaje o el esfuerzo personal.
- Se prohíbe el uso de IA para actividades que constituyan fraude académico, como la generación automática de respuestas en exámenes o la copia de tareas.
- Es fundamental respetar la honestidad académica, y perseguir la originalidad y el pensamiento crítico en todos los trabajos, respetando los derechos de autor.
- La IA debe utilizarse de forma respetuosa y responsable, evitando su uso para generar contenido ofensivo o perjudicial para otros.
- Cuando un/a estudiante utilice IA para elaborar una tarea, debe indicar claramente qué partes han sido generadas con su ayuda.
- No se permite presentar como propio un trabajo creado completamente por IA.
- Las/los estudiantes deben verificar la veracidad de la información proporcionada por la IA, consultando fuentes confiables y contrastando con información primaria siempre que sea posible.

9. RECURSOS

Toda la información relativa a la asignatura se encuentra en la plataforma *Google Classroom*.

→ Recursos del aula

Pantalla digital y ordenador para el profesor

→ Recursos de la/el estudiante

Material de dibujo
Ordenador personal

10. BIBLIOGRAFÍA

Normativa:

- Ministerio de Vivienda. España. (2006). Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación. Boletín Oficial del Estado. <https://www.codigotecnico.org/>

Bibliografía general:

- Deplazes, A. (2010). Construir la Arquitectura. Del material en bruto al edificio. Un manual. Gustavo Gili
- Niesewand, N. (2007). Detalles interiores contemporáneos. Gamma.
- Nutsch, W. (2006). Manual de construcción. Detalles de interiorismo. Gustavo Gili.
- Paricio, I. (2000). La construcción de la arquitectura. Las técnicas. Los elementos. La composición. ITCC.
- Schittich, C. (2004). Interiores. Espacio, Luz, Material. Birkhäuser Edition Detail.

Revistas y páginas web:

- A+T architecture publishers. (s. f.). a+t Architecture Publishers. <https://aplust.net/idioma/es/>
- Detail Architecture GmbH. (s. f.). DETAIL – International platform for architecture and construction. https://www.detail.de/de_en/
- Tectónica. (s. f.). Tectónica: arquitectura y soluciones constructivas. <https://tectonica.archi/>